



Un equipo para "levantar el vuelo". La nueva Junta de Gobierno del Colegio de Abogados está integrada, de izq. a dcha., por Santiago Ruiz (diputado tercero), Eugenio Seoane-Chanes (vice decano), Lexly Johana Llanos (diputada cuarta), Carlos Viña (decano), Ignacio Herrero (bibliotecario-contador), Miguel Barreto (diputado sexto), Salvador Martínez (diputado quinto), Francisco González (tesorero) y Rosa María García (secretaria). "Es tiempo de levantar el vuelo y unar esfuerzos", dijo el decano.

Los abogados de Lanzarote se renuevan

La Junta de Gobierno del colegio incorpora a seis letrados en sustitución de los que dimitieron ■ El consejo canario debe resolver un recurso que cuestiona el proceso

Aránzazu Fernández

ARRECIFE

El Colegio de Abogados de Lanzarote tiene desde ayer casi al completo su nueva Junta de Gobierno tras la dimisión el pasado mes de diciembre de siete de sus diez integrantes, según argumentaron entonces los dimitidos, por discrepancias con el decano, Carlos Viña, quien sigue al frente de la institución desde diciembre de 2013.

No obstante, este nuevo equipo está a la espera de que el Consejo Canario de Colegios de Abogados resuelva el recurso presentado por letrados de la Isla al entender, entre otros puntos que han cuestionado, que no se cumplieron los plazos para poner en marcha la reciente convocatoria de elección de miembros de la Junta de Gobierno. El decano se mostró ayer "tranquilo" porque "el proceso que hemos llevado a cabo cuenta con el respaldo del consejo canario.

La pasada jornada tomaron posesión de sus cargos los letrados que han sido designados por aclamación para seis de los siete puestos que estaban vacantes. Al no haber sino un único candidato para cada caso, a excepción del cargo de diputado segundo para el que se no se ha presentado ningún aspirante, no se celebraron votaciones.

El cargo de diputado segundo está pendiente de cubrir al no haber aspirante

Eugenio Antonio Seoane-Chanes es el nuevo vice decano, mientras que Ignacio Herrero es el bibliotecario-contador. De la Tesorería se ocupa Francisco González.

Lexly Johana Llanos es la diputada cuarta, Salvador Martínez es

el diputado quinto y Miguel Barreto es el diputado sexto. El cargo de diputado segundo se ha quedado sin titular por ahora y los abogados tienen de plazo hasta finales de este año para tratar de cubrir ese puesto.

Además del decano siguen en la Junta Directiva Santiago Ruiz (diputado tercero) y Rosa María García (secretaria).

Viña agradeció "el paso valiente que han dado los nuevos miembros movidos por sacar el colegio adelante" y destacó que "han entrado con humildad y en silencio".

Añadió que "se han ganado el respeto de los compañeros. Sabemos la ilusión que tienen y que van a dar el todo por el todo". Reconoció que "no estamos en un momento de tranquilidad en el colegio, pero hay mucho trabajo por hacer y problemas que afrontar". Les deseó "suerte en el gran cometido que les queda por delante".

El decano reconoció el trabajo

de los abogados incorporados a la Junta de Gobierno Provisional: Antonio Martínón, José Luis García, Teresa Martín, Anabel de León, Guillermo Viera, Santiago Tabares y Marcial Francisco Hernández. "Vinieron en una situación complicada y han sabido resolver su cometido desde la experiencia. El colegio siempre estará en deuda con ustedes", les dijo.

Viña considera que entre los retos "más inmediatos" que tiene por delante su equipo están "luchar por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo para Lanzarote y terminar por asentar el sistema Lex Net (abogacía telemática) que entró en vigor el pasado uno de enero, pero todavía no termina de arrancar en Lanzarote porque tiene muchos problemas".

Por otro lado, se comprometió "a trabajar por los diversos sectores del colectivo, abogados que están dentro y fuera del turno, ejercientes y no ejercientes y los jóvenes".